



ACTA DE REUNIÓN N. 026



INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA INICIO (a.m.-p.m.)	HORA FIN (a.m.- p.m.)
Ministerio Verdad y Vida sede Cabañas (Calle 2e7A No 50 A 79)	2020-08-24	2:00 p.m.	6:45 p.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

Consejo de Gobierno

NÚMERO DE REUNIÓN

026

† CONTROL DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Alcalde	Óscar Andrés Pérez Muñoz	x		
Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Isabel Daniela Ortega Pérez	x		
Secretario de Planeación	Carlos Alberto Pinto Santa	x		
Secretaria de Hacienda	Francisco Javier Echeverri Cárdenas	x		
Secretario de Educación	Nubia del Socorro Valencia Montoya	x		
Secretario de Deportes y Recreación	Yulieth Andrea Sánchez Carreño	x		
Secretario de Obras Públicas	John Harold Muñoz Restrepo	x		



ACTA DE REUNIÓN N. 026



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Salud	René Omar Jiménez Arango	x		
Secretario General	Luis Giovany Arias Tobón	x		
Secretario de Movilidad	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	x		
Secretario del Interior	Juan David Arango Peláez	x		
Secretario de Cultura	Andrea Martínez Orjuela	x		
Secretario de Recaudo y Pagos	Eliana Restrepo Herrera			
Secretaria de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Rural	Juan David Casas	x		
Secretaria de Servicios Administrativos	Julio Eduardo Muñoz Espinal	x		
Secretario de Control Interno	Alberto Zuluaga Pérez	x		
Secretario de Gestión del Riesgo	Wber Zapata Lopera	x		
Asesor de la Alcaldía	Natali Arredondo Villa	x		
Asesor de la Alcaldía	Edgar de Jesús Callejas Arango	x		
Asesor de la Alcaldía	Néstor David Restrepo Bonnet	x		
Asesor de la Alcaldía	José Rolando Serrano Jaramillo	x		
Asesor de la Alcaldía	Juan Pablo Castañeda Arango			
Asesor de la Alcaldía	John Jairo Cardona Tobón	x		
Asesor de Movilidad	Juan Gabriel Rodríguez Díaz	x		
Gerente de Proyectos Especiales	Estefan Valencia Palacio	x		
Director de las Tic	Julián Mauricio Montoya Cuartas	x		



ACTA DE REUNIÓN N. 026



CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		FIRMA
		SI HORA	NO	
Secretario de Participación e Inclusión Social	David Antonio Lopera Monsalve	x		
Gerente Desarrollo Económico	Yulieth Lorena González	x		
Secretario de Adulto Mayor	Óscar Hernán Orrego Gutiérrez	x		
Profesional Universitaria de Comunicaciones	Melissa Orrego Eusse	x		
Secretario Jurídico	Hugo Alberto López Duque	x		
Asesora Jurídica	Carmen Torres Sánchez			

† INVITADOS

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ		OBSERVACIÓN
		SI HOR A	NO	
	Ricardo Valencia	X		
	Daniel Escobar	X		

ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum

1. Oración
2. Estatuto tributario – Secretaría de Hacienda



ACTA DE REUNIÓN N. 026



3. Mejoramiento integral de barrios – Secretaría de Planeación
4. Informe Covid – Secretaría de Salud
5. Informe Orden Público – Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana
6. Estatutos para presentar al Concejo
7. Convenio AMVA-José Rolando Serrano Jaramillo y Natali Arredondo Villa
8. Reactivación económica
9. Propositiones y varios
10. Intervención del señor Alcalde

1. Oración

2. Estatuto tributario – Secretaría de Hacienda

Francisco Javier Echeverri Cárdenas - Secretario de Hacienda: Presentación de la empresa que nos acompaña, Planeaciones Tributarias y Estratégicas, liderada por Daniel Escobar y Ricardo Valencia, con apoyo de Catalina Ruiz como intermediaria.

Ricardo Valencia - Invitado: Se le llama Actualización normativa (reforma tributaria), para adecuarla a las necesidades del municipio, en condiciones de igualdad y seguridad jurídica.

Estatuto Tributario Municipal

¿Qué es?

Es el instrumento a través del cual las entidades territoriales adoptan los impuestos, tasas y contribuciones vigentes en cada territorio, el proceso de devoluciones, el régimen sancionatorio, los beneficios tributarios y el procedimiento.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Principales Objetivos

- Diseñar un instrumento que facilite una gestión tributaria eficiente.
- Convertir el Estatuto en una herramienta potenciadora del cumplimiento de planes y políticas municipales.
- Disponer de una norma tributaria actualizada y especializada que le permita a la entidad territorial realizar una adecuada gestión de los ingresos.
- Generar condiciones de igualdad y seguridad jurídica para los contribuyentes de forma tal que se garanticen una adecuada experiencia de los contribuyentes.
- Mejorar la competitividad del Municipio.

Grandes apuestas de las entidades territoriales al actualizar y modernizar sus Estatutos Tributarios

Generar mecanismos de financiación para el desarrollo urbano y económico del Municipio respondiendo a objetivos, políticas y estrategias del POT y del plan de desarrollo.

Apoyar la implementación de la política de desarrollo económico del Municipio.

Asegurar los ingresos actuales y futuros provenientes de actividades relacionadas con la economía digital y las nuevas dinámicas de negocios.

Ajustarse a la normativa nacional. Precisar bases gravables especiales.

Disminuir la evasión y la elusión.

Brindar reglas claras y seguridad jurídica para los contribuyentes. Prevención del Daño Antijurídico.

Lograr una administración eficiente de los tributos.

Armonizar la norma tributaria con las Normas Contables Internacionales (NIIF).

Formalizar contribuyentes y fortalecer el proceso de fiscalización. (Inteligencia fiscal).



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Acoger las disposiciones del Régimen Simple de tributación.

Actualizar procedimiento tributario y modificar régimen sancionatorio.

Contener efectos de las actualizaciones catastrales.

Disponer mecanismos y herramientas para recaudar rápidamente y gestionar de manera eficiente de los recursos (Retenedores. Autorretenedores-Agentes de Recaudo-Esquemas de Facturación).

Contener erosión de base impositiva por actividades realizadas a través de Economía Digital.

Daniel Escobar - Invitado: El ecosistema que conforma el estatuto tributario, son: Secretaria de Hacienda, de Planeación, de Recaudos y Pagos, Secretaría Jurídica, Dirección técnica de las TIC y Soporte Tecnológico, Secretaria de Movilidad y Transito.

Dian, Área Metropolitana, DAF, IGAC, Entidades descentralizadas

Gremios, Cámara de comercio, Academia, Concejo Municipal.

A pesar de que los tributos más conocidos son Impuesto Predial e Industria y Comercio, tenemos otros tributos también muy importantes, asociados a la urbanización, como la plusvalía.

Contamos con un equipo muy capacitado para todo el análisis y proceso.

También vamos a tener en cuenta los impuestos no tributarios, hoy hay arrendamientos de bienes e inmuebles que también generan fuente de financiación para el municipio, multas del Código de Policía y de Movilidad.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Sugerencias e inquietudes sobre el tema.

Nubia del Socorro Valencia Montoya – Secretaria de Educación: Yo tengo una situación con las tiendas escolares, ya que por medio de una resolución se solicitó que ellos debían ingresar el 30% del canon de arrendamiento a una cuenta del municipio para el pago de los servicios públicos. Los rectores han manifestado que para que eso sea obligatorio debe quedar en el Estatuto Tributario, entonces ha sido casi imposible que estos cumplan por el hecho de que no está contemplado en el Estatuto Tributario.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Juan David Arango Peláez – Secretario del Interior: Mi pregunta es con relación al tema de las estampillas. Nosotros llevamos más de 10 años con el mismo porcentaje de estampillas, tenemos 4 estampillas, la del Hospital, Adulto Mayor, Universidad de Antioquia y Procultura.

Qué impuesto les van a retener para poder ofertar, mirar si se puede aumentar este porcentaje del 3%, siendo todavía atractivos a los mercados.

Analizar si es posible crear una estampilla para el deporte, el Inder Bello, para ayudar financieramente al municipio.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: La estampilla del deporte hay que crearla. Analizar la tasa que se les pueda descargar a todos los contribuyentes así sea mínima.

Estefan Valencia Palacio – Gerente de Proyectos Especiales: Para el proyecto de la plaza de mercado, hemos estado mirando qué modelo se va a implementar allí, ya que es una actividad comercial netamente y tenemos que identificar si esos locales van a ser bajo una renta, alquiler, comodato o una venta de los locales como tal, ¿eso debe estar en los estatutos de una vez?

También analizar que en las unidades deportivas se dejan unos locales comerciales, es importante saber si se alquilan o se establecen en comodato.

Néstor David Restrepo Bonet – Asesor de la Alcaldía: La solicitud para los colegios con iglesias religiosas, para incluirlas en los estatutos.

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Yo tengo la inquietud, si en el Estatuto Tributario puede incorporarse el Aprovechamiento Económico del Espacio Público.

Ricardo Valencia – Invitado: Con el tema de las estampillas eso es un tributo y como tal todo lo que hagamos en esa materia debe estar en el Estatuto Tributario. Se analizaría el incremento de las estampillas propias del municipio junto con la del deporte.

Daniel Escobar – Invitado: Los contratos de arrendamiento no son un tributo.

Sobre el proyecto de la plaza de mercado, va ser un marco legal entre dos particulares por un contrato de arrendamiento, sería un ingreso no tributario, ya nos sentaríamos analizar todo.

Frente a los colegios que hacen parte de las iglesias religiosas, sería empezar a mirar el impacto fiscal que esto generaría ya que normalmente pagan Impuesto Predial e Industria y Comercio porque son entidades privadas y mirar acuerdos desde la Secretaría.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Y finalmente sobre lo del aprovechamiento económico, es importante mirarlo con el Secretario de Planeación para revisar los recursos de sostenimiento del espacio público.

John Jairo Cardona Tobón – Asesor de la Alcaldía: En el año 2017 hubo un acuerdo donde se reformó la parte sustantiva. Analizar para sacar algunos decretos que impacten a los ingresos nuestros para aliviar la carga de los comerciantes, considero no elevar la tarifa. Por ejemplo, EPM debe pagar otro tipo de impuestos.

Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad: Los PMT ya los enviamos para los estatutos. Mirar la posibilidad que, en los centros comerciales de Bello se aprueben con un número de locales, porque después de que los abren los administradores les meten burbujas que no pagan Industria y Comercio y Predial, sería muy bueno caracterizarlos para que paguen impuestos y tener las zonas especiales reguladas.

Ricardo Valencia – Invitado: Desde la Constitución Política las medidas de los impuestos son temporales. En este estado de emergencia solo se pueden decretar 3 períodos de gracia. Frente a EPM, lo que se plantea es frente a quienes están evadiendo y eludiendo. Todo tributo que se vaya a cobrar debe estar en la ley. Con los centros comerciales, la ley permitió la propiedad horizontal de tipo comercial que se pudiera cobrar impuestos a las zonas de estacionamiento regulado, para controlar el espacio público.

Daniel Escobar – Invitado: Las tasas que se incorporan para los impuestos vehiculares, son por parte de la Secretaria de Movilidad.

Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo Rigoberto Arroyave – Secretario de Movilidad: En los Planes de Manejo de Tránsito - PMT, cuando una persona va a hacer una obra pública, solicita un permiso, ese permiso no se está cobrando, por ley se debe cobrar y cobrar una sanción cuando se incumpla.

Daniel Escobar - Invitado: Estos serían ingresos no tributarios.

José Rolando Serrano Jaramillo – Asesor de la Alcaldía: El año pasado se venía haciendo un fortalecimiento a los impuestos no tributarios, con la Secretaría de Hacienda y el municipio de Medellín, para buscar si quedó algo de información que pueda servir como adelanto.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Gracias a los invitados, esperamos que estas herramientas nos ayuden y fortalezcan, y sobre todo tener consideración con los campesinos.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



3. Mejoramiento integral de barrios – Secretaría de Planeación

Carlos Alberto Pinto Santa – Secretario de Planeación: En las sesiones anteriores habíamos quedado de presentar la estrategia del mejoramiento del Plan Integral de Barrios, que hoy es responsabilidad de la Secretaría de Planeación, con la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural y con la Secretaría del Interior por unos asuntos legales.

Es un proyecto que va tener resonancia, de muchas expectativas, porque son casi 80 asentamientos en la ciudad, en el momento vamos a priorizar 4:

- Nueva Jerusalén
- Quitasol
- La Gabriela
- Granizal

Donde se tendrá mucha relación con la Secretaría de Participación e Inclusión Social y con las otras secretarías que irán entrando según la implementación de las estrategias. Las políticas llevan más de 20 años, se han desarrollado y escrito libros, donde explican la metodología, va tener particularidades según los asentamientos.

En la planeación se considera la consecución de recursos internacionales.

Según el urbanismo contemporáneo, hay un orden lógico para desarrollar proyectos habitacionales, como lo es la planeación, urbanización y edificación.

Lo que ocurre con los asentamientos informales es normalmente todo a la inversa, alguien edifica, después intentamos a la fuerza darle herramientas urbanas y por último se planifica, lo cual es 100 veces más costoso y más complicado.

Contamos con dos personas que se unen a este proyecto con mucha experiencia, Alejandra Gutiérrez y Carlos Montoya.

Con los asentamientos que vamos a empezar, caracterizaremos las zonas de actuación, censando las viviendas, definiendo los proyectos de asesoramiento, las rutas y los tiempos.

Hemos establecido mesas de apoyo, mesas técnicas de trabajo específico y los apoyos institucionales. La ruta legal de respuesta, tiene que ver con una actualización excepcional del POT como herramienta determinante de las posibles intervenciones en los usos del suelo determinados.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Por parte nuestra hacer la modificación del POT, para que cumplamos nosotros este año.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Me ayudan por favor para que pasemos a Catastro la información de no inscribir mejoras en los predios que sean del municipio de uso público.

Carlos Alberto Pinto Santa – Secretario de Planeación: Nosotros estamos haciendo un corte, en ese alistamiento.

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Hacer un listado a Catastro y decir todo esto es espacio público, lotes del municipio para que no los inscriban.

Luis Giovany Arias Tobón - Secretario General: Catastro ya tiene la información, para que no sigan haciendo mejoras.

Juan David Arango Peláez– Secretario del Interior: La idea es que no sigan inscribiendo estas mejoras porque luego cuando se les pide el predio, cobran las mejoras.

Carlos Alberto Pinto Santa – Secretario de Planeación: Se hará el censo para que se cierre la lista y no sigan creciendo.

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Desde catastro organicen bien esa información.

4. Informe de COVID – Secretaría de Salud

René Omar Jiménez Arango – Secretario de Salud: En el municipio de Bello tenemos 5.973 casos positivos, hasta el momento 1423 casos activos y 112 fallecimientos.

Continuamos con la misma tendencia en los rangos de edad de contagios. En el mes de agosto empezó a descender el pico, pero en general esperamos que ya hayamos pasado la curva y estemos ya descendiendo. Como siempre hemos observado, a hoy en relación con los casos del municipio del Área Metropolitana en la tasa por 100 mil habitantes, nos hemos conservado en la mitad de ellos.

Frente a la capacidad de los hospitales, hemos bajado en los casos, con disponibilidad de camas y de las UCI.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: En este tema vamos viendo los resultados. Hemos coincidido los alcaldes del Área Metropolitana que ya llegamos al pico, puede que se dé un rebrote y volvamos a subir, pero hasta ahora nos ha venido arrojando resultados positivos, disminuyendo el número de contagios, el nivel de letalidad ha sido menor.

No más cuarentena, se requiere empezar a abrir la economía, nos tenemos que cuidar todos.

El pico y cédula se levanta a partir del 1 de septiembre.

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Nosotros hablamos de implementar un aviso en las facturas de impuestos, para los protocolos de los negocios en el espacio público.

Wber Zapata Lopera – Secretario de Gestión del Riesgo: El alcalde Daniel Quintero ya anunció que el pico y cédula se levanta a partir del 1 de septiembre.

Se han hecho las visitas técnicas a denuncias y tenemos los respectivos reportes.

En los centros comerciales se harán reuniones para los cambios en los protocolos de seguridad.

En la Alcaldía seguimos con el constante lavado de manos y el uso del tapabocas.

Tenemos pendiente el contrato con Bomberos para las llamadas COVID.

Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario de Servicios Administrativos: El termómetro en la Alcaldía es opcional, ya que si no tiene fiebre no determina que no tenga el COVID, no uso de tapetes por el riesgo de caída de personas.

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: ¿Los funcionarios mayores de 60 años pueden empezar a trabajar?

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: De ese tema no se ha hablado y aún no tenemos autorización.

Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario de Servicios Administrativos: A partir del 1 de septiembre que se abra la Administración Municipal.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Aún no tenemos autorización por parte del Gobierno Nacional. Para los funcionarios daremos un pequeño kit de bioseguridad.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Wber Zapata Lopera – Secretario de Gestión del Riesgo: Con el contrato de Koba, tuvimos una visita para ver todas las carpetas y las cajas. Observación, díganos la fecha de terminación y entrega de las tarjetas para levantar el acta.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Muy bien.

Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad: Hasta el momento los decretos presidenciales siguen vigentes, no se ha modificado ninguno en cuanto a los protocolos, qué hacemos para no incumplir.

Wber Zapata Lopera – Secretario de Gestión del Riesgo: No queremos saltarnos la ruta del Gobierno Nacional, queremos ser flexibles porque el Alcalde tiene protestad de modificar algunas cosas.

Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario Servicios Administrativos: El Presidente también se va a pronunciar sobre la reapertura y la bioseguridad.

Wber Zapata Lopera – Secretario de Gestión del Riesgo: La invitación es al Autocuidado la comunidad.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Nos sumamos a la propuesta de levantar el pico y cédula el 1 de septiembre.

5. Informe de Orden Público – Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Este último fin de semana, se realizaron 100 comparendos por incumplir la medida, por aislamiento llevamos 5.100 comparendos. La próxima semana vamos a tener una intervención en el Tapón.

Del proceso de Guasimalito ya nos llegó la primera tutela por la intervención, ya enviamos respuesta y tenemos todos los soportes.

Este fin de semana estuvo tranquilo, sin homicidios.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Creemos en Bello unas rutas seguras, donde encontremos puestos de control fijo por lo menos cada 400mts, para que también vuelvan los domiciliarios a Bello. Que estas rutas estén fortalecidas con las cámaras de seguridad, rutas seguras por Bello. Daniela y Rigoberto para que las estructuren.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad: Con la prohibición de parrillero, hay que seguirlo y el control le toca a la Policía.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Que también acompañe el tránsito en la parte operativa, en los puntos de control.

Juan David Arango Peláez - Secretario del Interior: Incluir el cerro Quitasol, por el tema de los atracos.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Excelente me parece muy bien, pero vamos a empezar por las que tenemos establecidas por el conflicto.

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Tenemos 18 puntos, hay que mirar las prioridades.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: El impacto que nos genera es bastante y salir en los medios de comunicación para contar la estrategia de las rutas seguras.

Juan David Casas – Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural: La propuesta es cambiarle el nombre, para que no se entienda que solo esas rutas son seguras.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Debemos acabar con el estigma porque esas son rutas inseguras. La ciudadanía nos tiene que ayudar, pero debemos crear otras acciones, para recuperar la confianza.

Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad: Busquemos la motivación para el nombre.

Juan David Casas – Secretario de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural: Podemos hacer la intervención sobre estas zonas, sobre el embellecimiento de las zonas. Diseñar una estrategia de los protectores del cerro para la seguridad, visibilizar la presencia del batallón.

Óscar Hernán Orrego Gutiérrez – Secretario de Adulto Mayor: Modificamos el horario de atención en el barrio Mesa porque nos han dicho que después de las 5:00 p.m. no prestemos atención, sería bueno un puesto cerca a la sede del adulto mayor.

José Rolando Serrano Jaramillo – Asesor de la Alcaldía: Que de verdad haya un compromiso de parte de la fuerza pública para estas rutas seguras.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario de Servicios Administrativos: Esa petición de Óscar Orrego, ya se ha hecho, y no se aprueba porque eso es demostrar que no tenemos institucionalidad en la Administración.

Melissa Orrego Eusse – Profesional Universitaria de Comunicaciones: El viernes hice una ruta por Niquia parte alta y Pachelly, solo en San Elías encontramos presencia de la Policía.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: La ruta segura dejémosla para final de semana o para la próxima semana, para la exhibición con carpas, merchandising.
Tenemos 400 policías para 3 turnos, más o menos 130 para cada turno.
En estas actividades de control de las rutas seguras, podemos incluir actividades artísticas para promocionar estas rutas.

Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad: Propongo mesa de trabajo para la pedagogía de las rutas seguras.

René Omar Jiménez Arango – Secretario de Salud: Propuesta de ponerle una palabra de activación a las rutas seguras porque es algo nuevo, promocionarlo porque es una acción de cambio positivo y que todavía crecerá.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Busquémosle las palabras de activación.
Vamos a hacer todo un trazado de rutas, y es un riesgo para quitarnos todo ese estigma.

6. Proyectos para presentar al Concejo Municipal

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: No debemos presentar más de 3 acuerdos, para que no les quede muy saturado. ¿Rigoberto está listo el acuerdo de tarifas?

Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad: Está listo, vamos a ser competitivos, nivelando con el Área Metropolitana.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: El acuerdo de vigencias futuras de funcionamiento ¿Julio ha avanzado con ese acuerdo?



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario de Servicios Administrativos: Si, seguridad, aseo, combustible, internet, arrendamientos, mantenimiento preventivos y correctivos de los vehículos de propiedad del municipio.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: El PAE con Nubia, Si está listo. Harold vigencias futuras de tiempo, si está listo. El 7 de septiembre deben estar radicados.

John Harold Muñoz Restrepo – Secretario de Obras Públicas: ¿Se va a hacer lo de la infraestructura deportiva?

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Sí se va a hacer.
Para espacio público démonos un tiempo hasta que empiece octubre, con el fin de justificar la planta temporal para ir acabando con tanta contratación.

José Rolando Serrano Jaramillo – Asesor de la Alcaldía: Pasamos entonces 4 acuerdos.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Deleguemos de una vez, Rigoberto con las tarifas, Nubia con el PAE, Julio con seguridad en servicios administrativos y Harold con malla vial.

Gabinete

Aprobamos.

7. Convenio AMVA – Asesores

Natali Arredondo Villa – Asesora de la Alcaldía: Se firmó un proyecto, llamado, Innovación política y gobierno abierto. Estamos en la fase de diagnóstico, hicieron un rastreo en las páginas de la administración, necesitan esa parte de la información.

La otra fase es un taller, un diplomado, mejorar los canales de información entre la ciudadanía y la administración.

Necesitan alguna información que nos solicitaron.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Realicemos el diagnóstico con Julián Montoya para los canales de atención.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Julián Mauricio Montoya Cuartas – Director de las TIC: Hemos avanzado con los canales automatizados, WhatsApp y redes.

8. Reactivación económica

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: El alcalde Daniel Quintero nos citó para la reactivación económica. Lorena nos va contar la propuesta que hay desde el Área Metropolitana.

Yulieth Lorena González – Gerente Desarrollo Económico: el 31 de agosto inicia la reapertura del sector gastronómico.

El cronograma ya está circulando por redes.

- Esta semana será la reapertura del sector gastronómico.
- La primera semana de septiembre, los gimnasios
- La segunda semana de septiembre, teatros al aire libre, iglesias, escenarios deportivos, Parque Arví, moteles.
- La tercera semana de septiembre, cines, parque norte, casinos.
- La primera semana de octubre, los coliseos.
- La tercera semana de noviembre, discotecas y bares.
- La primera semana de diciembre, la Macarena y eventos masivos.

Estas reaperturas se harán con los diferentes protocolos establecidos para cada sector, con el aforo de personas correspondientes y medidas de control pedagógicos.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Yo sugeriría que el sector religioso abriera la 1 semana de septiembre y los escenarios deportivos.

Todo depende del Gobierno Nacional, pero los 10 Alcaldes ejercemos presión.

Wber Zapata Lopera– Secretario de Gestión del Riesgo: Las entidades religiosas deben inscribirse en la plataforma Bello Me Cuida. Acelerar la apertura para algunos sectores iglesias y escenarios deportivos.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Anunciarle al sector gastronómico que vayan alistando los protocolos para atender público y cómo será el aforo, para que vayan montando los protocolos a la plataforma.

Wber Zapata Lopera – Secretario de Gestión del Riesgo: Se nos va a llenar Bello Me Cuida, para poder aprobarlos o devolverlos según las normas.

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Hay que sacar ya la información para que modifiquen los protocolos. El aforo depende de lo que recomienden en Salud.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Publicidad desde hoy para que nos vayan enviando los protocolos, para restaurantes, iglesias, gimnasios.

Estefan Valencia Palacio – Gerente de Proyectos Especiales: Con lo de los gimnasios, ya casi la totalidad tienen los protocolos listos, sería empezar el proceso de revisión y con la fecha de apertura seguir con el proceso de aprobación.

Yulieth Andrea Sánchez Carreño – Secretaría de Deportes y Recreación: A partir de hoy se están haciendo las visitas en los gimnasios, desde Salud, están muy organizados.

Isabel Daniela Ortega Pérez – Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana: El tema del gimnasio está más completo que los restaurantes, el tema deportivo está listo.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Daniela para que por favor hagas el anuncio, en representación del gobierno que presenten el protocolo.

Néstor David Restrepo Bonet – Asesor de la Alcaldía: Las unidades residenciales como hacen la apertura.

Wber Zapata Lopera – Secretario de Gestión del Riesgo: Las unidades residenciales van tomando la decisión de acuerdo a los decretos.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



9. Propositiones y varios

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Quería darles una muy buena noticia en horas de la mañana empezamos hacer realidad uno de mis grandes sueños de poder tener una Universidad Pública en nuestra ciudad, ya tuvimos una reunión con el equipo técnico para diseñar el estudio de factibilidad para presentarle al Ministerio de Educación y al Ministerio de Hacienda.

Néstor David Restrepo Bonet – Asesor de la Alcaldía: Hemos venido avanzado en todo lo que es la proyección de cómo se crea o no una universidad. Proyecto de factibilidad.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Nosotros vamos a dejar esa universidad, es lo mejor que podemos hacer por nuestra ciudadanía y nuestros jóvenes. El proyecto Galileo también, Nubia nos cuenta.

Nubia del Socorro Valencia Montoya – Secretaría de Educación: Para el Proyecto Galileo, tuvimos una reunión la semana pasada para preparar el lanzamiento en el mes de septiembre, la comunidad bellanita está a la espera de esta propuesta, estamos analizando cuales son las instituciones de educación superior y universidad con que tendremos convenio, para arrancar el otro año, una muy buena noticia para el municipio.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Ese es uno de los proyectos que espera nuestra ciudadanía, analizaremos recursos de apoyo con el Icetex, y debemos revisar en las proyecciones financieras con Hacienda para los compromisos que adquirimos.

Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario de Servicios Administrativos: Con las maestrías de la Universidad de Medellín o Eafit, se le dejo la propuesta, con la de Medellín sería para el primer semestre del 2021 y con Eafit con Santiago Leyva, no hemos podido contactarnos directamente con él, no ha dado respuesta. La UdeM se demora 4 semestres y Eafit serían 3 semestres, los costos en Eafit (9'300.000) y en la UdeM (9'800.000). Debemos esperar dependiendo del pensum que nos presenten para mirar la carga académica.

Francisco Javier Echeverri Cárdenas – Secretario de Hacienda: En Eafit se asegura el segundo idioma.

Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario de Servicios Administrativos: Para activar todos los cerca en Casa Británica, en París, ubicar 2 personas que den la orientación a Sisbén, Rentas, facturación, Industria y Comercio, Predial y tránsito, en las 3 sedes, Casa París.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: La idea es cómo trasladar la Administración hacia estos sitios.

Julio Eduardo Muñoz Espinal – Secretario de Servicios Administrativos: Si vamos a reactivar todo a partir del 1 de septiembre, mirar el ingreso del personal a la Administración.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: El Gobierno Nacional no ha dado autorización, debemos esperar. Hablen con sus equipos de trabajo, para verificar el cumplimiento.

David Antonio Lopera Monsalve – Secretario de Participación e Inclusión Social: Me llamaron de la Cruz Roja Colombiana, de la parte del Norte, para hacer unas acciones en Nueva Jerusalén, tiene acciones con jóvenes, adultos mayores, requieren autorización para que estén en el territorio.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Que formalicen esa solicitud.

David Antonio Lopera Monsalve – Secretario de Participación e Inclusión Social: Les voy a enviar a cada Secretario la matriz de adolescencia, para que miren que les compete.

Frente al tema del video de los niños se va hacer la premiación el próximo 29 de agosto a las 10:00 am.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: En ese tema, cuando saquemos ese tipo de actividades hay que tenerlo todo muy medido, tenemos que cumplir y más con los niños. Lo que no tengamos seguro no avancemos.

Juan David Arango Peláez - Secretario del Interior: La Alcaldía Municipal cuenta con un plan de medios, nosotros vamos organizando el equipo para asignarles un comunicador permanente. La idea con el plan de medios es mostrarle a la prensa, tv, medios digitales, para que en las notas resaltemos en lo relacionado con el plan de desarrollo. Traten de no hacer los en vivos porque son muy costosos.

Para la ejecución plan de acción del segundo semestre, deben saber que eventos van a tener en el año que amerite la operación logística. Creeríamos que para el mes de octubre podemos salir a la calle con la operación y la logística que esto implica. Cada secretaría tiene sus recursos para mirar los eventos dentro de sus carteras.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Llamar la atención sobre esa bolsa de operación logística, revisen bien sus presupuestos para hacer una sola contratación para la logística de todas las actividades.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Nubia del Socorro Valencia Montoya – Secretaría de Educación: El día de hoy salió un comunicado de prensa de la controlaría, donde habla de sobrecostos en el PAE, oficialmente no hay nada, no ha llegado nada, estamos en alerta temprana.

El viernes se va citar la JUME (Junta Municipal e Educación).

A partir del mes de septiembre vamos a tener la aplicación de la pre inscripción de la educación escolar, estamos a la espera de la oficina de las TIC que nos está ayudando. En los lugares donde no hay conectividad, vamos a tener personas inscribiendo.

Andrea Martínez Orjuela – Secretaría de Cultura: Ya tenemos un proceso para radicar en Jurídica, pongamos una fecha límite para todas las secretarías presentar todo, para la logística. El plazo es hasta el viernes.

Hoy sale el listado del programa de estímulos, para Comunicaciones y plan de medios realizar la información.

René Omar Jiménez Arango – Secretario de Salud: Con respecto a las urgencias de salud, son 8 centros de salud de Bello Salud. París y Zamora nos han reclamado mucho. Ya llevamos 2 reuniones en todos los sectores.

Con Rosalpi hicimos una guarnición de 400 millones para las urgencias, finalizando el mes de octubre deben estar listas.

Paris y Zamora, en ambos sectores es necesario que se presten estos servicios, ya se hizo una reunión con los líderes comunitarios y están más tranquilos.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Tenemos las urgencias cerradas en los dos sectores más vulnerables (parís y Zamora), son personas que hay que atender, la salud se debe brindar, vamos a pedir una habilitación, para que el Ministerio nos dé el aval. Ya nos habilitaron la ambulancia. Hay que seguir insistentes para que nos habiliten.

Estefan Valencia Palacio – Gerente de Proyectos Especiales: El viernes nos dirigimos a san Félix, a escuchar los líderes de la comunidad y presentarles el proyecto para el mejoramiento de la unidad deportiva de san Félix. Se les explicó en qué consistía para cambiar la arenilla por grama sintética, pero no quisieron por el costo del mantenimiento.

También para mejorar graderías, camerinos, casetas. Nos dieron vía libre para presentarles el proyecto, con este son 2 proyectos, el del mirador y de arenilla.

A través del Área Metropolitana, la empresa Proplanet, va a donarnos dos lavamanos reciclables, mañana es la entrega en Copacabana a las 2 p.m., se va instalar uno en la Alcaldía y el otro en el Polideportivo.



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo – Secretario de Movilidad: Ya la Secretaria de Movilidad tiene un nuevo parqueadero, ubicado en el municipio de Girardota, donde a partir del día de mañana vamos a trasladar todos los vehículos inmovilizados en la secretaria, en la Florida, en la Cucharota. También empezaremos a inmovilizar los vehículos que se encuentran en vía pública.

Solicitamos nos abra un espacio en el próximo Consejo de Gobierno para exponerle todo este proyecto. Estamos pendientes para sacar resoluciones en el transporte público.

Melissa Orrego Eusse– Profesional Universitaria de Comunicaciones: La plenaria es el jueves a las 2:00 pm, en el 4 piso de la Biblioteca, es un en vivo internamente. Se deben de inscribir.

Óscar Andrés Pérez Muñoz – Alcalde: Damos por terminado el Consejo.

Compromisos

Compromisos	Responsables
Revisión planteamientos para Estatuto Tributario (Valoración porcentaje de estampillas y estampilla del deporte, modelo de negocio para locales en la Plaza de Mercado, impacto fiscal en colegios religiosos, aprovechamiento del espacio público, PMT)	Francisco Javier Echeverri Cárdenas, Daniel Escobar y Ricardo Valencia
Avances Plan de Mejoramiento Integral de Barrios	Carlos Alberto Pinto Santa
Censo o listado de Catastro, para que no se sigan inscribiendo mejoras en lotes del municipio.	Carlos Alberto Pinto Santa
Avances ampliación de UCI	René Omar Jiménez Arango
Revisión propuesta de la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de implementar un aviso en las facturas de impuestos, para los protocolos de los negocios en el espacio público.	Francisco Javier Echeverri Cárdenas - Isabel Daniela Ortega Pérez
Avance contrato Bomberos	Wber Zapata Lopera
Acta contrato Koba	Wber Zapata Lopera
Propuesta del Alcalde "Rutas Seguras"	Isabel Daniela Ortega Pérez - Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo
Avances Estatutos al Concejo Municipal	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo, Nubia del Socorro Valencia Montoya, Julio Eduardo Muñoz Espinal, John Harold Muñoz Restrepo
Mejorar canales de atención convenio AMVA	Julián Mauricio Montoya Cuartas



ACTA DE REUNIÓN N. 026



Presentación protocolos de reactivación económica	Isabel Daniela Ortega Pérez
Matriz de adolescencia	David Antonio Lopera Monsalve
Revisión comunicado Contraloría sobre el PAE y respuesta de la JUNE	Nubia del Socorro Valencia Montoya

Anexos



PRESENTACION
MUNICIPIO BELLO



PLANEACIONES
FITRIBUTARIAS ESTRAT



Planeación.pdf



COVID-19 informe
diario Agosto24.pdf

Elaboró: Natalia Gallego Salgado	Aprobó: José Rolando Serrano Jaramillo
Fecha: (2020-08-26)	Fecha: (2020-10-12)